



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil

## **AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**

Magistrado ponente

### **Radicación n.º 11001-31-03-027-2016-00030-01**

Bogotá, D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Previo a resolver lo que corresponda en el proceso de la radicación, comoquiera que en el expediente digitalizado y remitido mediante oficio CSJ312016-00030-01 por la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, no se remitieron los audios o videos correspondientes a las audiencias consagradas en los artículos 372<sup>1</sup> y 373<sup>2</sup> del Código General del Proceso, contentivas, en su orden, de la audiencia de trámite y la sentencia de primera. Por Secretaría, ofíciase a dicha Corporación a fin de que remita las piezas procesales referidas a espacio.

---

<sup>1</sup> Audiencia efectuada 18 noviembre de 2016.

<sup>2</sup> Audiencia celebrada el 23 marzo de 2017.

Atendido este requerimiento, regrese a despacho el expediente para proveer.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'A' followed by 'W', 'Q', 'M', and 'S' in a cursive script.

**AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO**

Magistrado